



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE
SANTA MARIA DEL VALLE**
PROVINCIA Y REGION HUANUCO
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"



RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0106-2023-MDSMV/A

Santa María del Valle, 21 de Febrero 2023

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SANTA MARIA DEL VALLE, QUE AL FINAL SUSCRIBE:

VISTO:

El Informe N° 025-2023- MDSMV/UT, de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por el Jefe de la Unidad de Tesorería; Informe N° 001-2023-MDSMV/GA, de fecha 21 de febrero del 2023, emitido por la Gerencia de Administración, mediante la cual solicita la designación como responsable de Manejo de la Cuenta Multired a la Srta. Herlinda Encarnación Cristóbal, y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, señala que los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; dicha autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, actos administrativos y de administración con sujeción al ordenamiento jurídico;

Que, la Municipalidad Distrital Santa María del Valle, reúne todas las condiciones para desempeñarse como Cajero Corresponsal "Agente Multired" del Banco de la Nación, encontrándose facultado por sus instancias internas y por sus respectiva Ley a brindar el servicio como Cajero Corresponsal en su localidad;

Que, mediante el Informe N° 025-2023- MDSMV/UT, de fecha 20 de febrero del 2023, emitido por el Jefe de la Unidad de Tesorería; a la vez propone que se designe como responsable del manejo de cuenta de ahorro del AGENTE MULTIRED del Banco de la Nación, que viene funcionando en las instalaciones de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle;

Que, mediante el Informe N° 001-2023-MDSMV/GA, de fecha 21 de febrero del 2023, emitido por la Gerencia de Administración, solicita la designación como responsable de manejo de la Cuenta Multired, a la Srta. Herlinda Encarnación, identificado con DNI N° 74542425;

Que, estando al expuesto y en uso de las facultades indicadas en el numeral 8 del artículo 9, así como el artículo 40 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DESIGNAR a la Srta. **HERLINDA ENCARNACIÓN CRISTOBAL**, identificada con DNI N° 74542425 como Responsable para el manejo de la **Cuenta de Ahorro N° 04-481-444948** y con saldo de **S/. 10,427.29** del **AGENTE MULTIRED del Banco de la Nación**, instalado en el local de Central de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle, asimismo tendrá el manejo y custodia responsable de los recursos financieros de la cuenta.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DEJAR SIN EFECTO la Resolución de Alcaldía N° 026-2023-MDSMV/A.

ARTÍCULO TERCERO.- AUTORIZAR Y DESIGNAR al Alcalde Distrital para suscribir toda documentación necesaria, así como celebrar todo acto jurídico que se necesita para formalizar, perfeccionar, modificar y enmendar el contrato o convenio de Cajero Corresponsal a ser suscrito con el Banco de la Nación.

ARTÍCULO CUARTO.- TRANSCRIBIR la presente Resolución a la Gerencia Municipal, Gerencia de Administración y demás unidades orgánicas de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.

ARTÍCULO QUINTO.- ENCARGAR a la Secretaria General la publicación correspondiente en el Portal Web de la Municipalidad Distrital de Santa María del Valle.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE



Wilson Palomino Claudio
Wilson Palomino Claudio
ALCALDE